 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
		Página 1 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN
Número 05
Fecha: 04 DE NOVIEMBRE de 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 097-FIP-2025

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 458-FIP-2025

Objeto del Contrato o Convenio: Prestar servicios profesionales para apoyar jurídica y técnicamente a la Dirección de Economía Popular del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante la elaboración y revisión de documentos jurídicos, conceptos, participación en comités y mesas técnicas, el acompañamiento a los trámites precontractuales, contractuales y postcontractuales de los proyectos y programas a cargo de la dependencia, así como revisión y proyección de respuestas a entes de control y solicitudes externas.

Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 20 de junio de 2025

Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosi): 31 de diciembre de 2025


Nombre del Contratista o Asociado(s): MARIA DEL ROSARIO VALDERRUTEN BUENO

Supervisor que presenta el informe: Jairo Cristancho


Supervisores anteriores y periodos de supervisión: Andrea Feo desde 20 de junio hasta el 21 de julio de 2025, Jenny Herrera desde 22 de julio hasta el 25 de agosto de 2025, Jairo Eduardo Cristancho desde 26 de agosto hasta la fecha.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
1. Apoyar jurídicamente a la Dirección de Economía Popular en los procesos de supervisión contractual, brindando soporte en el ejercicio de control y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos y convenios del área.	SI	Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.	SI

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
		Página 2 de 4

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
2. Elaborar conceptos, informes y documentos jurídicos requeridos por la dependencia, relacionados con la formulación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos del Despacho.	Si	Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.	Si
3. Realizar análisis, investigaciones y proyecciones jurídicas necesarias para el desarrollo de las funciones misionales de la Dirección de Economía Popular, incluyendo temas relacionados con economía popular, inclusión productiva y cumplimiento de decisiones judiciales.	Si	La contratista realiza la revisión en el RIT de las Unidades Productivas evaluadas en el marco del convenio con el Banco Agrario con el Gota a Gota. Así mismo, realizó subsanación con las UPA a través de correo electrónico. También se actualizó Excel de seguimiento.	Si
4. Apoyar en la revisión, ajuste y proyección de respuestas a requerimientos de órganos de control, del Congreso de la República, autoridades judiciales o administrativas, bajo la coordinación del supervisor del contrato.	Si	Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.	Si
5. Elaborar y revisar documentos relacionados con los trámites precontractuales, contractuales y postcontractuales que adelante la Dirección de Economía Popular.	Si	Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.	Si

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
		Página 3 de 4

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
6. Apoyar la elaboración y revisión de informes técnicos y jurídicos requeridos para la atención de decisiones judiciales, sentencias y requerimientos relacionados con los programas de la Dirección.	SI	Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.	SI
7. Participar en comités técnicos, mesas de trabajo, espacios de planeación, socialización y concertación con comunidades, y demás actores involucrados en el marco de los programas y proyectos de la dependencia.	SI	La contratista acompañó los siguientes espacios: 07 de octubre revisión de formulario 429 21 de octubre verificación de reparto	SI
8. Atender, proyectar y tramitar respuestas a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) que sean requeridas por el supervisor del contrato.	SI	Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.	SI
9. Ejecutar todas aquellas demás actividades que, en coherencia con el objeto contractual, le sean asignadas por el supervisor del contrato y que resulten necesarias para el cumplimiento de las funciones de la Dirección de Economía Popular.	SI	Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.	SI

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
		Página 4 de 4

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El Supervisor del contrato indicará las observaciones que considere pertinentes, respecto del informe de las actividades ejecutadas y/o obligaciones cumplidas, si hay lugar a ello.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.


CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	\$63.000.000
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	N/A
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	N/A
Valor Total del Contrato o Convenio	\$63.000.000
Total Ejecutado	\$39.300.000
Valor Pagado y/o desembolsado	\$30.300.000

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe:

1. Planilla pago de seguridad social del mes de septiembre de 2025
2. Informe de ejecución del 1 al 30 de Octubre de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.



Jairo Eduardo Crisanchó
Asesor Dirección General
Supervisor

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO o CONVENIO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.